234

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 10.668.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SR. HUMBERTO ABATTE AL CARGO DE AUXILIAR DE 4a. DEL COMANDO DE LA AERONAUTICA, Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Form. 29

Nº 3052.-

S.3. Nº..... Asunción, 26 de Octubre de 1945.-

VISTOS: la nota Nº 1310 de fecha 4 de Setiembre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.Nº2147/45), en la que solicita sea aceptada la renuncia del Sr. Humberto Abatte al cargo de Auxiliar de 4a. del Comando de la Aeronáutica, con la antigüedad del 1º de junio del año en curso, y el nombramiento en su reemplazo del Sr. Justo Espínola, con la misma antigüedad; el informe Nº240/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio; y estando el mencionado cargo dentro de las excepciones previstas en el Art.3º del Decreto Nº8911 de fecha 1º de junio ppdo., por ser indispensable el mismo para el normal funcionamiento de los servicios, a los efectos de dar curso favorable a lo solicitado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia del Sr. Humberto Abatte al cargo de Auxiliar de 4a. del Comando de la Aeronáutica, con la antigüedad del 1º de junio del año en curso, y nómbrase en su reemplazo, con la misma antigüedad, al Sr. Justo Espínola.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Martínez Vaj Heriberto Alfonso

R.G.